

De la Ossa Martínez, Marco Antonio (Ed.). (2022). *La educación y formación musical en el siglo XXI: ¿somos competentes para el enfoque competencial?* Sílex Universidad.

Omar León-Jiménez<sup>1</sup>

La implantación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conocida como LOMLOE, otorga una gran importancia al enfoque competencial, ya que su implementación se basa en competencias. En buena parte, este es el eje temático del libro colectivo publicado por la editorial Sílex en 2022. Además, la educación musical, entendida de una manera muy amplia y complementaria, es también protagonista de los catorce capítulos en los que se estructura.

En este caso, no se centra en ninguna etapa en concreto, ya que, en las diferentes secciones, se presta espacio a la enseñanza, en general, y la didáctica de la música, en particular, en Educación Primaria, Secundaria, escuelas de música, conservatorios y universidad.

El volumen está editado por Marco Antonio de la Ossa (Facultad de Educación de Cuenca, UCLM; Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, UNIR). En la introducción, el docente, investigador y gestor cultural conculense señala que el trabajo pretende unirse al creciente núcleo de estudios científicos dedicados a la educación y formación musical.

En la redacción de los capítulos que lo integran han participado ocho mujeres y once hombres. Isabel Cardona firma el primer capítulo. En él nos aproxima a una experiencia de aprendizaje-servicio, el Proyecto Ágora, que tiene lugar en escuelas municipales de música de la Comunidad de Madrid. Mediante esta propuesta, se pretende que el alumnado se convierta en agente educativo de cambio, sean críticos con su entorno, se empoderen para mejorarlo y desarrollen competencias como el emprendimiento y el espíritu crítico.

En el siguiente capítulo y gracias a una concienzuda revisión bibliográfica, Francisco Javier Alcaraz y Eduardo Sánchez-Escribano García abordan un tema, por desgracia, muy de actualidad y que afecta a numerosos conservatorios: el abandono educativo de las enseñanzas regladas de música. Según apuntan, este fenómeno puede llegar al 80% de deserción, por lo que consideran muy necesario ahondar en la investigación en este campo.

A continuación, Miriam Castellanos propone una investigación centrada en la gestión emocional de la pandemia derivada por la COVID-19 en los músicos españoles. En ella, efectuó un estudio acerca de cómo se tramitó las consecuencias del confinamiento originado por la crisis sanitaria.

Los cuatro capítulos que continúan el texto se centran, de una u otra manera, en la educación y formación musical en Educación Primaria y Secundaria. Así, Ana María Martínez aborda los paisajes de aprendizaje en el aula de música, herramienta que, según apunta, ayuda a personalizar el aprendizaje en el aula al combinar las inteligencias múltiples de Gardner y la taxonomía de Bloom.

Por su parte, Omar León nos invita a una propuesta de proyecto interdisciplinar como parte de un proceso de investigación, “Los Fraguero”, que parte de la realidad aumentada como tecnología aplicada al contexto educativo en general y al aula de música en particular en Educación Primaria.

Después, Antonio Fernández se acerca al videoclip como recurso para desarrollar la educación en valores en Educación Primaria desde un enfoque crítico en la formación inicial del profesorado. Considera que los educadores deben plantear un empleo responsable de los mismos en el aula para evitar mensajes poco educativos como el individualismo, el sexismo, el machismo, la violencia o la apología hacia el consumo descontrolado.

Ricardo de la Paz Ruiz ofrece una amplia, diversa y muy interesante propuesta de servicios, herramientas y recursos vinculados a aplicaciones en línea y *software* libre para la experimentación musical colaborativa. Su aportación se basa en el acceso libre o gratuito para potenciar entornos de experimentación musical en línea y colaboración entre el alumnado dentro y fuera del aula.

El siguiente apartado es obra de María José Sánchez y María Soledad Ruiz, investigadoras que muestran una experiencia acerca de un concierto didáctico en línea desarrollado en la educación superior y entendido como vehículo interdisciplinar. A través de él, se intenta aproximar la música al mayor número de centros educativos posibles.

<sup>1</sup> Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha  
[oolj01@educastillalamancha.es](mailto:oolj01@educastillalamancha.es)

Vicenta Gisbert evoca la Audiation de Edwin Gordon como punto de partida para la formación integral, la interiorización cultural y el aprendizaje en valores. Este autor se centra en el propio proceso madurativo de la interiorización musical y en la escucha y comprensión musical con mayor profundidad que el hecho fisiológico de la audición en sí misma.

A continuación, Francisco Escalante y María Cecilia Jorquera se preguntan desde la perspectiva del profesorado para qué se enseña en los conservatorios profesionales de música de Andalucía. Parten de entrevistas efectuadas a cuatro profesores de instrumentos sinfónicos de diferentes conservatorios superiores de música de Andalucía. También observan cómo estos docentes son conscientes de la gran importancia que posee el desarrollo de distintas herramientas para que los jóvenes graduados puedan acceder a un puesto de trabajo.

Por su parte, Daniel Mateos-Moreno, junto al propio editor, Marco Antonio de la Ossa, invitan a un recorrido por el marco legislativo y el estado de la cuestión de las competencias en la normativa educativa europea y española en el siglo XXI. De esta forma, atienden al proyecto DeSeCo, diferentes leyes educativas, reales decretos y recomendaciones europeas.

Siguiendo con este modelo, el propio de la Ossa también analiza la presencia de la Educación Musical y la Educación Artística en la LOMLOE en Educación Primaria. Se acerca al enfoque competencial referente de ambas normas, define distintos términos (competencia clave, competencia específica, saberes básicos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje), aborda la competencia clave 8. Conciencia y Expresión Culturales, para detenerse en las cuatro competencias específicas y en los cuatro bloques de saberes establecidos para esta etapa y esta área.

Los dos capítulos que cierran el libro evidencian también investigaciones y propuestas prácticas. En el primer caso, es obra de Esther Vargas y del catedrático de Didáctica de la Música de la Facultad de Educación de Toledo (UCLM). Ambos se centran en la herramienta eTwinning europea y estudian los proyectos Erasmus + desarrollados desde 2008 y 2021. Al mismo tiempo, analizan propuestas desarrolladas con alumnos de diferentes niveles educativos relacionados con la Educación Musical.

Para terminar, el docente e investigador Francisco Javier Romero transmite algunos aspectos de su método BAP-NE en una publicación en la que realiza una aportación sistematizada que proporciona recursos visomotores. Así, propone una forma de aprendizaje que denomina “señalización a tiempo real” a través de varios tipos de objetivos con la misión de estimular las funciones ejecutivas.

Sin duda, se trata de un libro variado y riguroso. Siempre con centro en la educación musical, quizá el apartado más interesante del volumen se sitúe en la reunión de investigaciones dedicadas a diferentes etapas y ámbitos educativos para, así, aproximarse a muy diferentes experiencias y propuestas distintas pero complementarias.

Por último, también sería oportuno subrayar la aproximación a un enfoque, el competencial, impuesto por la LOMLOE, que posee, sin duda, aspectos positivos. Así lo muestran las múltiples referencias bibliográficas que se indican en los diferentes capítulos. Además de las múltiples normas, decretos y documentos referenciados, entre ellas, se pueden destacar las de Briñas (2010), De la Ossa (2022), Escamilla (2015), Garagorri (2007), Gilomen (2006), Goñi (2005), Horch (2008), Massanero-Mas y Vázquez-Alonso (2020), Perrenoud (2012), Rychen (2006) o Zabala, entre muchos otros (2011). Quizá sería conveniente que las administraciones públicas efectuaran un mayor esfuerzo en su exposición y explicación.

## Referencias bibliográficas

- Briñas, L. T. (2010). Las competencias básicas: el nuevo paradigma curricular en Europa. *Foro de Educación*, 12, 25-44.
- De la Ossa, M. A. (2022). La Educación Musical en Educación Infantil en España: Comparación entre la LOMLOE y la LOE. En B. Garrido-Ramos y J. Á. Méndez-Martínez (Eds.), *Educación, Ciencia y Tecnología del siglo XXI* (pp. 108-133). Dykinson.
- Escamilla, A. (2015). *Proyectos para desarrollar inteligencias múltiples y competencias clave*. Graó.
- Garagorri, X. (2007). Currículo basado en competencias: Aproximación al estado de la cuestión. *Aula de Innovación Educativa*, 47, 47-55.
- Gilomen, H. (2006). Resultados deseados: una vida de éxito y un buen funcionamiento de la sociedad. En D. S. Rychen y L. H. Salganik (Comp.), *Las competencias clave para el bienestar personal, económico y social* (pp. 127-149). Aljibe.
- Goñi, J. M. (2005). *El Espacio Europeo de Educación Superior, un reto para la universidad. Competencias, tareas y evaluación, los ejes del currículo universitario*. Octaedro.
- Horch, M. (2008). Educar en competencias. *Cuadernos de Pedagogía*, 376, 66-68.
- Massanero-Mas, M. A. y Vázquez-Alonso, Á. (2020). Desarrollo curricular de las competencias clave: su evaluación para el aprendizaje desde la normativa educativa. *Enseñanza & Teaching*, 31(I), 29-48.
- Perrenoud, P. (2012). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?* Graó.
- Rychen, D. S. (2006). Competencias clave: cómo afrontar los desafíos importantes en la vida. En D. S. Rychen y L. H. Salganik (Comp.), *Las competencias clave para el bienestar personal, económico y social* (pp. 91-126). Aljibe.
- Zabala, A. (2011). *Què, quan i com ensenyar les competències bàsiques a primària: proposta de desplegament curricular*. Graó.